

CARDENAL BURKE

No a la comunión de los pecadores públicos. La nueva evangelización



El Cardenal Raymond Leo Burke, Prefecto del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica, el 3 de mayo, en Roma, dirigiéndose a los líderes pro vida reunidos para la IV Marcha por la Vida, volvió a insistir en la importancia de las condiciones para comulgar, por parte de quienes se dicen católicos y apoyan leyes que van contra el orden natural.

El Cardenal Burke hizo hincapié *“en el grave escándalo causado por los legisladores, jueces y líderes políticos que profesan ser católicos y se presentan a recibir la Sagrada Comunión y, al*

mismo tiempo, apoyan e incluso promueven leyes que violan la ley moral en sus aspectos más fundamentales".

El cardenal añadió que "la disciplina de la Iglesia, desde los tiempos de San Pablo, advirtió a aquellos que obstinadamente persistan en un manifiesto pecado grave de no recibir la Sagrada Comunión. Esta disciplina no es un castigo, sino el reconocimiento de la condición objetiva del alma de la persona involucrada en este pecado. Les impide cometer sacrilegio, por violar la santidad incomparable del Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad de Cristo, y salvaguarda a la comunidad cristiana y a la comunidad en general del escándalo que puede llevar a creer que la violación de la ley moral, por ejemplo, en lo que se refiere a la dignidad inviolable de la vida humana, la integridad del matrimonio y la familia, y la libertad de conciencia, no constituyen un grave pecado y no rompen la comunión con el Señor".

La Nueva Evangelización

En su exposición el Cardenal Burke se refirió también a la *nueva evangelización*.

"El grado de secularización a la que el Papa Pablo VI se refirió con preocupación en 1975, dijo, sigue aumentando exponencialmente, en parte debido a un grave empobrecimiento o incluso la falta de una adecuada catequesis en la Iglesia durante las últimas cuatro décadas".

"El Papa Juan Pablo II se refirió a la creciente gravedad de esta situación con vigor inquebrantable. El pontificado de Juan Pablo II, puede ser descrito con razón como una llamada incansable para reconocer el desafío de la Iglesia a ser fiel a su misión divina en una sociedad completamente secularizada, respondiendo al desafío por medio de una nueva evangelización. Una nueva evangelización que consiste en la enseñanza de la fe a través de la predicación, la catequesis y de todas las formas de la educación católica. En la celebración de la fe en los sacramentos, en la oración, la devoción y en la vivencia de la fe por la práctica de las virtudes; todo como si fuera la primera vez, es decir, con el compromiso y la energía de los primeros discípulos y de los primeros misioneros".

Documento de los líderes pro vida

Al concluir el Encuentro Internacional los 56 líderes pro-vida de 16 países allí presentes, dieron a conocer la siguiente petición dirigida a todos los obispos:

"Reunidos por primera vez en Roma para compartir las estrategias internacionales para la defensa y la promoción del derecho a la vida, nosotros, representantes de más de 50 organizaciones pro-vida del mundo, hacemos un llamamiento a los obispos católicos, para que la Misericordia obre también hacia los políticos que, formando parte de la Iglesia, están a favor del aborto.

Considerado que:

-San Pablo escribió en el cap. 11 de la Primera Carta a los Corintios: "quien come y bebe sin discernir el Cuerpo del Señor, come y bebe su propia condenación (I Cor 11, 29);

-el Canon 915 del Código de Derecho Canónico afirma que los que "obstinadamente perseveran en un pecado manifiesto" no deben "ser admitidos en la Sagrada Comunión";

-el entonces cardenal [Joseph Ratzinger escribió en una carta en 2004](#), a los obispos americanos, titulada *Ser dignos de recibir la Santa Comunión*, que a un político católico que vote a favor de leyes tolerantes con el aborto y la eutanasia se le "debe" negar la Comunión, después de haber sido debidamente instruido y advertido;

-recibiendo la Santa Comunión, estos políticos católicos podrían creer que están espiritualmente sanos y por tanto no tener necesidad de "corrección fraterna";

-admitir a la Santa Comunión a los políticos que están a favor del aborto es causa de escándalo para el resto de fieles porque lleva a creer que el aborto no es un pecado muy serio, por tanto daña el testimonio cotidiano y convencido de los que apoyan la vida;

-verse impedido de acceder a la Santa Comunión es una alarma que pide la vuelta a una auténtica vida de fe;

-no es misericordioso permitir a nuestros hermanos, que viven obstinada y públicamente en el pecado, permanecer en él sin ser advertidos;

Los abajo firmantes pedimos a los obispos católicos que no admitan a la Santa Comunión a los políticos favorables al aborto como signo de amor hacia ellos mismos.

FIN, 12-05-14

Pueden verse:

[-USA: Declaración católicos en la vida pública](#)

[-USA: La Iglesia y la vida pública II](#)

[-USA: El gobernador de california privado de recibir el sacramento de la eucaristía](#)

[-USA: Políticos abortistas y sus electores no están en plena comunión con la iglesia](#)

[-USA: El voto de los católicos](#) y sus referencias

FUENTE: [NOTICIAS GLOBALES](#), Año XVII. Número, n° 1100; 05/14. Gacetilla n° 1215. Buenos Aires, 12 mayo 2014.